

Guayaquil, 14 de noviembre del 2019.

Economista

José Antonio Aroca Caicedo MSc.

Ciudad. -

116062 OK

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SULTANSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted Presidente de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social de la compañía.

A quien le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual.

El estatuto social de la compañía **SULTANSA S.A.**, consta en la escritura pública de constitución que autorizó el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 01 de abril del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 03 de mayo del 2004. Posteriormente, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, se celebró la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía, el 19 de agosto del 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de agosto del 2011.

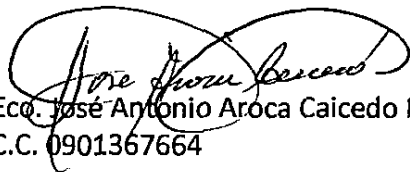
Atentamente,



Lic. Inés Melina Cobo Travecedo MSc.
Secretaria Ad-hoc de la Junta.

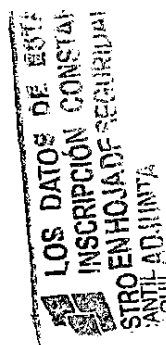
Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SULTANSA S.A.**, a que se refiere la nota de nombramiento que antecede.

Guayaquil, 14 de noviembre del 2019



Eco. José Antonio Aroca Caicedo MSc.
C.C. 0901367664

Crear cargo





NUMERO DE REPERTORIO:54.661
FECHA DE REPERTORIO:14/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:09:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SULTANSA S.A.**, a favor de **JOSE ANTONIO AROCA CAICEDO**, de fojas 55.106 a 55.109, Libro Sujetos Mercantiles número 7.340.

ORDEN: 54661



Guayaquil, 22 de noviembre de 2019

REVISADO POR: []

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0118228

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

04 DEC 2019 15:40

D